ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL CARÁCTER UNIVERAL DE SOCIO DE LA COMPAÑIA PSH AUDITORES & ASOCIADOS CIA.LTDA

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte (26) días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas treinta minutos, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en Calle 28 ava N° 2607 entre Francisco Segura y Sedalana, de esta ciudad, los siguientes accionistas de la compañía **PSH AUDITORES & ASOCIADOS CIA.LTDA:** los accionistas: 1) PORTILLA MUÑOZ TITO ARMANDO, propietario de 136 acciones ordinarias, nominativas; 2) HUACON ESTRELLA HERICK CESAR, propietario de 132 acciones ordinarias y nominativas; y 3) SANCHEZ BOHORQUEZ DIANA IRENE, propietaria de 132 acciones ordinarias y nominativas, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal de Socios, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.
Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el CPA. HUACON ESTRELLA HERICK CESAR, actuando como Secretario el señor PORTILLA MUÑOZ TITO ARMANDO, quien efectivamente constato que en la reunión estaba representado el total del capital suscrito y pagado de la Cía.: **PSH AUDITORES & ASOCIADOS CIA.LTDA**

Seguidamente tomo la palabra el Presidente Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de la sala el único punto del orden del día a tratarse:

1. ***APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2019***

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la presente Junta y para conocer el único punto del orden del día que les fue puesto a su consideración, por lo que el Presidente Ad-Hoc HUACON ESTRELLA HERICK CESAR de la Junta declaro legal y formalmente instalada la Junta General y se procedió a conocer y resolver sobre el único punto del orden del día. Una vez que se ha procedido a dar un receso para las deliberaciones sobre el punto a tratar y haciendo la revisión de los Estados Financieros del año 2019, se retoma la sesión en la cual se pone en manifiesto la voluntad unánime de los accionistas de aprobar los Estados Financieros del año 2019, La Junta por unanimidad de votos, tomo la siguiente resolución:

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LA COMPAÑÍA PSH AUDITORES & ASOCIADOS CIA. LTDA.

Con lo tratado y resuelto termino la sesión a las once y medias horas, concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leida en

alta voz, fue firmada por todos en señal de conformidad. Para la constancia firman el Presidente Ad-Hoc de la Junta y el Secretario Ad-Hoc que certifican, a los 20 dias del mes de marzo del 2019:

f) HUACON ESTRELLA HERICK CESAR, Presidente Ad-Hoc de la Junta;

f) PORTILLA MUÑOZ TITO ARMANDO, Accionista – Secretario Ad-Hoc de la Junta.